



GACIETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Marlano Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de diciembre de 1992

Número 117

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 20 de septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 77/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Miguel Chalma del municipio Tlalnepantla, Estado de México; y

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud del C. Delegado Agrario en el Estado, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en contra de Dieciocho ejidatario y sucesores del poblado San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México,

Tomo CLIV Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de diciembre de 1992 | No. 117

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo a: San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6359, 6462, 548-A1, 6715, 6461, 6671, 6672, 6667, 6670, 6675, 6729, 6720, 6628, 6465, 616 A1, 6438, 622-A1, 6717, 6748, 6719, 6721 y 6724.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6668, 6661, 6663, 6664, 6678, 6666, 6679, 6665, 6673, 6677, 6712, 6713, 6714, 6716, 6735, 631-A1, 6787 y 6782.

(Viene de la primera página)

instaurándose con el expediente número 24/973, habiéndose
 llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y Ale-
gatos, _____ toda vez que con las _____
 reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política
 de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Ofi
 cial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuer
 po Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons
 titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria _____
 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre
 ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra
 dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que _____
 la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este _____
 Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias
 que se encontraban en poder de la misma, por ser de su compe
 tencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 trans
 ferió entre otros, el expediente número 24/973 para su reso
 lución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expe
 diente número 21/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

ción ejercitadas en contra de Dieciocho ejidatarios del poblado San Miguel Chalma, Mpio. de Tlalnepantla, Estado de México. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----.



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1754/92

Segunda Secretaría

JAVIER RUIZ ACOSTA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tierra Blanca, ubicado en la población de Tepexpan, municipio de Acolmán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 63.00 m con Diego Ríos; al sur: 66.50 m con río; al oriente: 85.50 m con Ezequiel Palma; al poniente: 73.50 m con Diego Ríos, con una superficie de 5,294.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
6359.—17 noviembre 2 y 16 diciembre

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O S

Expediente Núm. 2456/92 2a

Segunda Secretaría

MIGUEL ANGEL FLORES ESQUIVEL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y que se conoce como sin nombre, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.30 m con propiedad particular; al sur: 19.40 m con Avenida Insurgentes; al oriente: 15.50 m con calle Chiconautla; al poniente: 24.00 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 284.30 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro diario de mayor circulación de este distrito, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica

6359.—17 noviembre 2 y 16 diciembre

MARGARITA PAPILLA ROSAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 2443/92/3a., respecto del inmueble denominado Xolalenco, ubicado en la población de Tlalatlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 120.00 (ciento veinte metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.50 once metros cincuenta centímetros colinda con propiedad privada o particular; al sur: 12.04 doce metros cuarenta centímetros colinda con Avenida México; al oriente: 7.00 siete metros cero centímetros colinda con calle Zacatecas; al poniente: 13.80 trece metros ochenta centímetros colinda con la señora Gloria Ramírez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

6359.—17 noviembre 2 y 16 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 509/92.

C. RAUL ROMERO ERAZO

PAULINA FLORES HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 8 de la colonia Romero, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote de terreno 17; al sur: 17.00 m con lote de terreno número 15; al oriente: 9.00 m con lote de terreno 35; al poniente: 9.00 m con calle Allende, que tiene una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio su le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, Méx., y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, a 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
6462.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CAMILO GONZALEZ BUENDIA, promoviendo en el expediente número 1441/92-1, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en Avenida Río Hondo número 27-B, de la colonia San Antonio Zomeyucan, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 m colinda con Elvira Buendía Montiel; al sur: 20 m colinda con Filiberto Marín; al este: 10 m colinda con Avenida Río Hondo; al oeste: 10 m colinda con Teresa González Buendía; y con una superficie de 200 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, dado a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

548-A1.—17 noviembre, 2 y 16 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Lvs. 1667/92, JORGE OLIVA VALENCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al predio denominado Tlatelpa, ubicado en la población de Atlautla, Estado de México, con una superficie de 300 m², y con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con Esther Tufiño; sur: 10.00 m con calle; oriente: 30.00 m con el mismo vendedor; poniente: 30.00 m con Francisco González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
6715.—11, 16 y 21 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

RAYMUNDO HERNANDEZ LARA

MARICELA MENDOZA VALLEJO, en el expediente marcado con el número 486/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapación respecto del lote de terreno número 14, manzana treientos treinta y nueve, colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de Méx., el cual tiene una superficie de: 153.45 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15, al oriente: 8.85 m con lote 36; al poniente: 8.85 m con calle Rielero. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6461.24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

GUADALUPE GONZALEZ CHAVEZ

MARIA ANTONIA DE JESUS GARCIA GONZALEZ, en el expediente 298/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno 25 de la manzana 147 de la colonia Aurora, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con calle Parolito; y al poniente: 9.00 m con lote 3 con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, y se le previene que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

NORIEGA QUIROZ C. ERNESTO, en el expediente número 1074/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 25 Super 23, de la colonia Agua Azul, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29, al oriente: 9.00 m con calle Ginebra; y al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de: 151.28 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

ERNESTO RAMIREZ VICTORIA

GEORGINA ESTELA ALVA FUENTES, en el expediente 611/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 24, de la manzana 12, de la colonia Agua Azul, sección A de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con calle Laguna de Términos; al oriente: 9.00 m con lote 48; al poniente: 9.00 m con calle San Pedro; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA ELENA CORTES PEREZ, en el expediente marcado con el número 791/92, que se tramita en este juzgado le demanda en vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 7 de la manzana 33, de la colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.90 m con lote 8, al sur: 16.90 m con lote 6, al oriente: 8.00 m con lote 50, al poniente: 8.00 m con calle Relox, con una superficie de 135.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en la colonia nueva Santa Martha y Constitución de 1857, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 4 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARIA JUANA ESPERANZA TINAJERO NUÑEZ, en el expediente marcado con el número 170/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 99, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con calle norte 1; al sur: 15.20 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle poniente 29; al poniente: 8.00 m con lote 30; con una superficie de 120.80 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 1338/92, el señor MELCHOR GARCIA DIAZ promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuum de un terreno, que se encuentra ubicado en Santa María Tetitla, perteneciente al municipio de Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.15 m con calle División del Norte; al oriente: 51.90 m con Vicenta Damián; al sur: 18.00 m con Alfonso Ramírez; al poniente: 49.60 m con Rafael Vértiz. Con una superficie total de: 918.00 m². Con el objeto que se le declare propietario al señor MELCHOR GARCIA DIAZ, del mencionado terreno.

El C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igualdad o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada a los 4 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
6671.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1930/92.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE DURAN FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Pilatitla", ubicado en la calle de Juárez número 42 en Chiconcuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m linda con calle Juárez; al sur: 10.00 m linda con Juana Molina Castro; al oriente: 23.80 m linda con Manuel Ramos; al poniente: 23.80 m linda con María Molina Castro; con superficie de: 238.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
6672.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 1358/1992, LORENZO ESCAMILLA CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio sobre un terreno en el paraje denominado Los Cedres, que se encuentra ubicado en el camino viejo que conduce a Tenancingo, ubicado en los límites de San Pedro Zicahuac, municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 137.00 m y colinda con el señor Tomás Sánchez y Francisco Pobadilla y Juan Olivar, al sur: 95.00 m y colinda con Ascensión Valdés; al oriente: 106.00 m y colinda con camino viejo a Tenancingo; al poniente: 97.00 m y colinda con camino viejo al pueblo de San Bartolomé Atlahuaca, Tenango del Valle, México.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.
6677.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 1465/92-1, el señor PEDRO OJEDA MARTINEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad. perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en el pueblo de El Circuito Arenal número 3, de San José el Llano Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m colinda con León García; al sur: 12.80 m colinda con Bravío Colín Cruz; al oriente: 25.00 m colinda con Luis Sclano Camper; al poniente: 25.00 m colinda con José Geovaro Cruz Robles, con una superficie de 320 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan al primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.
6670.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

PABLO TORRES LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno denominado "San Felipe", ubicado en Coacalco de Berriozábal, Estado de México en vía López Portillo Km. 24.5/020, tramitado en el expediente número 2199/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.5 m con Rodolfo Montoya Montoya, al sur: 27.5 m con Rafael Montoya Montoya, al oriente: 78.70 m con la fracción restante del predio "San Felipe" propiedad del señor Javier Montoya Montoya; al poniente: 78.70 m con el señor Lucio Azcasivar, con una superficie de: 2164.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
6675.—8, 11 y 16 diciembre.

PABLO TORRES LOPEZ, promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno denominado "San Felipe", en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en vía López Portillo Km. 24.5 Coacalco, tramitado en el expediente número 2202/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.85 m linda con vía López Portillo; al sur: 46.35 m linda con Javier Montoya Montoya; al oriente: 78.36 m linda con Rodolfo Montoya Montoya; al poniente: 46.36 m linda con Agencia de Autos Compactos Ecatepec Nissan, con una superficie de: 3262.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
6675.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

FRANCISCO JAVIER RIVERA GARCÍA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam en el expediente 538/91, respecto del predio y construcción adherida al mismo, que se encuentra ubicado en la calle Prolongación Jilguero número 62, del pueblo de Calacoaya, municipio de Atzacán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.03 m linda con Refugio Cajas; al sur: 10.00 m linda con calle Prolongación Jilguero; al oriente: 28.42 m linda con María Ponce de Rodríguez; al poniente: 27.39 m linda con Galdino Rodríguez López, con una superficie total de 278.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

El señor **FLORIBERTO NAVA GONZALEZ**, promueve información ad perpetuam, el expediente número 2158/90-2, respecto del predio denominado La Remanita, y construcción adherida al mismo, ubicado en la carretera principal sin número oficial, domicilio bien conocido, misma que conduce de Tepotzotlán a Villa del Carbón sobre el Kilometro 35 del barrio del Puerto, poblado de San Francisco Magu, municipio de Villa Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.00 m con arboleada particular; al sur: 86.00 m con carretera principal; al sureste: 82.00 m con Rutilo González y Juan Norigo en cuatro tramos de 40.00, 58, 73 y 51 m respectivamente; al poniente: 312.00 m con el vendedor en tres tramos 217.00, 90.00 y 5.00 m respectivos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

Expediente Núm. 1382/92-1

RAUL CHAVEZ PULIDO, por su propio derecho promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio que se encuentra ubicado en la privada de Adolfo López Mateos número 16, de la colonia Santa María Tlalzacampa, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.15 m con calle privada Adolfo López Mateos; al sur: 10.15 m con Alfonso Jaime Chávez; al oriente: 12.08 m con María del Carmen Martínez; al poniente: 11.52 m con Regina García con una superficie total de 119.77 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

ANTONIO NAVA GONZALEZ, promueve en el expediente número 2347/90-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio y construcción adherida al mismo denominado El Horno, ubicado en el barrio del Puerto en San Francisco Magu, sobre la carretera principal que conduce al centro del pueblo, municipio de Villa Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 10.50 m con Aurelio Nava González; al norte: 5.00 m con calle sin nombre, al sur: 9.00 m con calle principal; al oriente: 41.00 m con Juana Rodea Nava; al poniente: 35.70 m con Aurelio Nava González, con una superficie de 35141 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 1106/92, **LUIS CARMONA LAVANDEROS**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Zeta, ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 212.05 m con Rosario González Montero; al sur: 106.55 m con Felipe González y 102.50 m con Eva González; al oriente: 49.10 m con Lorenza Rodríguez y 29.00 m con Felipe González; al poniente: 76.50 m con María González; con una superficie total de 13,270.30 metros cuadrados. El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6720.—11, 16 y 21 diciembre

Exp. 1108/92, **PLACIDA PICHARDO CEDILLO**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico, ubicado en Santa María Rayón, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle sin número; al sur: 10.00 m con Planta de Luz; al oriente: 15.00 m con Gilberto Sebastián Sabino; al poniente: 15.00 m con Susana Castro.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6720.—11, 16 y 21 diciembre

Exp. 1107/92, **JULIA LOREDO VDA. DE SANCHEZ**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para fabricar, ubicado en San Juan la Isla, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.42 m con calle de Independencia; al sur: 20.42 m con Juan Sánchez Garduño; al oriente: 20.60 m con Agustina Díaz; al poniente: 20.90 m con calle de Moctezuma con una superficie total de 1,262.67.80 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6720.—11, 16 y 21 diciembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES.

FRANCISCA RODRIGUEZ MORALES, en el expediente número 1102/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 44, de la colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 8.10 m con lote 34; al poniente: 8.10 m con calle Acacia; con una superficie total de 136.83 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados desde la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerse las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica 6623—4, 16 y 29 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

RUBEN CERVANTES GOMEZ

PEDRO TEQUIANES GARRIDO, en el expediente marcado con el número 1968/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 114 de la colonia Estado de México, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.75 m con lote 25, al sur: en 20.75 m con lote 23; al oriente: en 10.00 m con lote 7; al poniente: en 10.00 m con avenida, con una superficie total de: 207.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por radio de lista y boletín que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica. 6465.—24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

ALEJANDRO PEREZ ZAMORA, promueve en el expediente número 1072/92, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "El Tesoro", ubicado en Av. 5 de mayo S/N, visitación, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Av. 5 de mayo, al sur: 11.00 m con Manuel Ramírez Solís, al oriente: 22.05 m con Miguel Angel Calderón Rivas, al poniente: 22.05 m con Tomás Rivas Romero, El cual tiene una superficie de aproximadamente 242.55 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación en esta Ciudad, y se expiden en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 19 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

616-A1.—10, 16 y 18 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Expediente No. 702/92, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por ISIDRA MENDOZA TORRES, en contra de MARIA TRINIDAD NAVA MENDOZA, el ciudadano Juez admitió dicha demanda ordenando emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, en el cual el actor demanda la usucapión del lote 23 de la calle de Prolongación Zaragoza sin número de este Distrito Judicial, de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son: norte 35.20 m con José Rojas Vázquez; sur: en dos líneas una de 5.70 m con Javier, Gerardo y Ernesto Garduño Almazán y la otra de 29.50 m con Francisco Mendoza Gómez; oriente: en dos líneas una de 14.00 m con Vicente Mancilla y la otra de 6.60 m con Javier, Gerardo y Ernesto Garduño Almazán; poniente: 20.00 m con calle Prolongación Zaragoza; con una superficie total de 669.80 metros cuadrados, haciéndole saber a la demandada MARIA TRINIDAD NAVA MENDOZA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este Juzgado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 6438.—24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

SR FEDERICO DUARTE MOSQUEDA:

En el expediente número 1480/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC SHEIMBERG KOVALSKY en su contra, por auto de fecha 11 de septiembre del año en curso, se ordenó notificarle el auto que a la letra dice: "Tlalnepantla, a 30 de enero de 1992.—A sus autos el escrito de MARIA DEL ROCIO MONASTERIO BRETON, visto su contenido y apareciendo del mismo que viene a renunciar al poder para pleitos y cobranzas que le otorgó el demandado FEDERICO DUARTE MOSQUEDA, mediante testimonio notarial número 3'149, en esa virtud, notifíquese personalmente al demandado antes indicado el contenido del escrito que se prevé en su domicilio ubicado en calle de Atenas número 263, Valle Dorado, Estado de México, para que se apersona el presente juicio, y no quedar en estado de indefensión. NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento.—Doy fe.—El C. Juez C. Secretario.—En virtud de que a pesar de tener domicilio señalados para oír y recibir notificaciones, no ha sido posible notificar dicho auto, por encontrarse los domicilios antes citados abandonados; concediéndole un término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor judicial, continúe el procedimiento, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad y otro en la Ciudad de México, Distrito Federal; dado en el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 7 días de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

622-A1.—11, 16 y 21 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTOS

NESTOR SALINAS SANDOVAL, promueve en el expediente número 1313/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado Tierra Blanca, ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.30 m con Miguel Salinas Sandoval; al norte: 12.70 m con José Torres; al sur: 66.00 m con Antonio Salinas; al oriente: 30.20 m con camino público; al oriente: 5.00 m con Manuel Torres; al poniente: 35.00 m con camino público, el cual tiene la siguiente superficie total de 2,376.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la entidad, y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica

6717.—11, 16 y 21 diciembre

MARIA BARRERA GUTIERREZ, promueve en el expediente 1312/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de Buenavista Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 18.25 m con Juan Morán; al sur: en 18.40 m con Antonia Torales; al oriente: en 10.00 m con calle; al poniente: en 10.00 m con Vicente Piña; teniendo una superficie total de 183.25 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, se expiden en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

6717.—11, 16 y 21 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTOS

HECTOR JUSTINO MARTINEZ FERNANDEZ, promueve en el expediente número 2520/92-2, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en la calle Michoacán colonia La Joya, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 29.00 m con Lino Meneses; al sur: 29.00 m con Celestino Flores; al oriente: 10.00 m con Celserino Flores; al oriente: 10.00 m con Celserino Godínez; al poniente: 10.00 m con calle Michoacán, con superficie total de 290.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

6717.—11, 16 y 21 diciembre

EMILIANO ROJAS GUERRA, promueve en el expediente 1327/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Chautlali o Apizaco, ubicado en el barrio de Reyes del municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en cuatro líneas,

la primera en 28.00 m, la segunda en 32.50 m, la tercera 45.00 m y la cuarta en 29.00 m con zanja regadora, al sur: en tres tramos el primero en 57.00 m con Manuel Cortez, el segundo en 14.70 m con Manuel Cortez y el tercero en 65.00 m con J. Jesús Rosales; al oriente: en dos tramos, el primero en 40.00 m con J. Cruz Romero, el segundo tramo en 2.50 m con Manuel Cortez; al poniente: en 84.40 m con camino público, teniendo una superficie total de 7,860.89 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, se expide en Cuautitlán, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica
 6717.—11, 16 y 21 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

MARIA DEL CARMEN LUNAR MACHEL, en el expediente número 894/92, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio urbano ubicado en calle Francisco I. Madero 401 de esta cabecera municipal y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: dos líneas, la primera de 21.70 m con Dolores Victoria y Tresa Gutiérrez, la segunda de 13.50 m con Aurora Noriega Ramírez; al sur: 37.50 m con la calle Francisco I. Madero número 401; al oriente: 33.80 m con María de la Luz Cardeño Hernández; al poniente: dos líneas, la primera de 10.00 m con la calle Turbide y la segunda de 25.90 m con María Vázquez de Mejía, con una superficie total de 870 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Izarrillo Arroyo.—Rúbrica

6715.—11, 16 y 21 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 1277/92, **JORGE MENA GARCIA Y BULMARO CAMACHO** y otro endosatario en procuración de CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de **SERGIO GUTIERREZ ORTEGA**, del juicio ejecutivo mercantil el C. Juez señaló las 11:00 horas del día 21 de enero de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una camioneta marca Chad 150106 modelo 1992. Topo Ram-L Motor Hecho en México, con número de serie NM534899 en color azul brillante, semi nueva funcionando, interiores color gris en buenas condiciones de uso.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Convóquese postores.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.
 6748.—14, 15 y 16 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

MARIA BRAULIA HERNANDEZ JUAREZ, per su propio derecho y en el expediente número 809/92, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno rústico ubicado en el municipio de Villa Guerrero de este distrito judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con el señor José Nava; al sur: 81.00 m con entrada vecinal; al oriente: 28.00 m con Villilfo Mendoza y al poniente: 29.00 m con José Nava, la ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Roda.—Rúbrica.

6719.—11, 16 y 21 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Expediente Núm. 2545/92-3.

WILFRIDO MORALES ISLAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno "sin nombre", ubicado en la calle de Bolívar, hoy número 18, colonia Romita en esta Ciudad de Cuautitlán, Méx., con una superficie de 283.30 m². que mide y linda; al norte: en dos fracciones, la primera: 12.00 m y 7.80 m linda con Río Chiquito, al sur: en 23.60 m linda con terreno que es o fue del señor Juan Ortiz, al noroeste: en 11.40 m con la calle Daniel Delgadillo, al poniente: en 9.95 m con la calle de Bolívar.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente.—Y se dan a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

6721.—11, 16 y 21 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp Núm. 1427/92, TRINIDAD GUERRERO MEZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle Nicolás Bravo número 411 en el municipio de Capulhuac, Estado de México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; al norte: 9.80 m con Benita Esquivel, al sur: 9.80 m con calle de Nicolás Bravo, al oriente: 18.10 m con Roberto Guerrero Meza, al poniente: 18.10 m con Cipriana Guerrero Meza, con una superficie aproximada de: 176.58 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6724.—11, 16 y 21 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 578/92, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Calvario, en Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 139.00 m con carretera Atlacomulco a Acapulcan; al sur: 96.00 m con Benjamín Monroy; al oriente: 125.00 m con canal de Irrigación; al poniente: 135.00 m con barranca y Benjamín Monroy con una superficie: 1,378.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6663.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp 15490/92, SOFIA LAURA DE LA CRUZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en calle Francisco I. Madero s/n en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.10 m con carretera a San Mateo Otzacatipan; al sur: 14.00 m con Fortino Feliciano; al oriente: 19.90 m con Esperanza Feliciano, al poniente: 17.20 m con Francisco Padilla; con una superficie de: 219.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6651.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp 15592/92, JUVENTINO MAYA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa María s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 74.90 m con Av. Santa María; sur: 54.30 m con Alicia y Graciela Martínez Martínez; oriente: 72.50 m con Catarino Serrano; poniente: 9.00 m con Agustín Sánchez; superficie aproximada de: 2,323.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6563 8, 11 y 16 diciembre

Exp. 1554/92, IGNACIO BARRERA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salvador Maza No. 117, Santa Ana Huixtlián, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.40 m con Cecilio Rivera Tapia; sur: 45.00 m con Rómulo Rivera; oriente: 10.25 m con calle Salvador Díaz Mián; poniente: 9.60 m con Pascual Rivera E; superficie aproximada de: 431.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6664.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15719/92, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 139.00 m con Macario García; al sur: 139.00 m con Juan Martínez; al oriente: 21.00 m con Raúl Moreno; al poniente: 4.30 m con carretera a las Peñas, superficie: 3 217.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15720/92, ALFONSO MORA ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.30 m con Santo Flores; al sur: 24.00 m con Sostenes Solís; al oriente: 21.00 m con Donato Ramírez; al poniente: 23.30 m con Paula Ríos; superficie: 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15718/92, REYNALDO ROBLES PECKERIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Portal Madero No. 21, en Temayá, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.05 m con Mariano Robles; al sur: 10.07 m con la calle María Guadalupe Guadarrama; al oriente: 11.37 m con Pilar Robles; al poniente: 11.50 m con la calle Portal Madero; superficie: 115.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15721/92, JOSE GUADALUPE REBOLLO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Mayorazgo de Leon, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con José Manuel González; al sur: 120.00 m con el ejido; al oriente: 80.00 m con José Manuel González; al poniente: 80.00 m con ejido; superficie: 10,000 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15722/92, SIDRO COYOTE CORRAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.15 m con la calle 16 de Septiembre; al sur: 8.15 m con Penito Corral; al oriente: 117.9 m con Aurelia Coyote y Pedro Corral; al poniente: 117.30 m con Rogelio Corral; superficie: 86.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15723/92, MARIA TRINIDAD ESTRADA ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 96.00 m con Arcadio Velázquez; al sur: 109.30, 28.00 y 49.00 m con Elicio Estrada; al oriente: 95.66 m con Arcadio Velázquez; al poniente: 29.64, 30.70 y 54.00 m con Elicio y Beiligno Estrada; superficie: 18 068.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15724/92, ELPIDIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.30 m con José Estrada; al sur: 24.20 m con Maximino González; al oriente: 31.90 m con Felipe Martínez; al poniente: 18.00 m con Juan González; superficie: 648.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15725/92, AMELIA FRAGOSO CASTAÑEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Artemio Estrada; al sur: 30.00 m con Vicente Estrada; al oriente: 10.00 m con carretera a Toluca; al poniente: 10.00 m con Casimiro Reyes; superficie: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15726/92, PABLO HERNÁNDEZ INIESTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c. San Jacinto Tlalcalalcah, municipio de Amoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 52.50 m con Gil Jiménez y Concepción Jiménez; al sur: 61.40 y 4.25 m con Luis Medina y Jenyguita Rivera; al oriente: 135.56 m con Salvador Hernández y Cirilo Contreras; al poniente: 133.30 m con Angel Jiménez; superficies: 7 462.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15727/92 DAVID ARTÉMIO REYNA VELCHIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c. Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 83.00 m con Fortino Velázquez; al sur: 95.00 m con camino; al oriente: 143.00 m con Rodolfo Reyna; al poniente: 153.00 m con Juan Salvador Reyna; superficies: 13 392.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15327/92 ANTONIO ARCOS SANTAMARÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.95 m con Florencio Enriquez; sur: 26.22 m con privada; oriente: 15.90 m con Candelario Arcos Meza; poniente: 14.60 m con calle Agustín Millán.

Superficie aproximada de: 397.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15334, HECTOR ANGELES RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Ignacio López Rayón San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 53.00 m linda con Río Tejalpa; sur: 3 líneas lo. 5.00 m con José Ramón Chávez, 2o. 31.05 m con privada de Ignacio López Rayón, 3o. 10.00 m con Margarito de la Luz Rodríguez; oriente: 2 líneas lo. 20.00 m con Margarito de la Luz Rodríguez, 2o. 20.00 m con Maribel Hernández Estanislao; poniente: 2 líneas lo. 20.00 m con José Ramón Chávez, 2o. 43.00 m con Raúl Rosales Corona.

Superficie aproximada de: 2,461.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15328/92, LUIS ENRIQUE ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-K, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 14.25 m con Antonio Arcos Meza; sur: 12.93 m con calle Toluca; oriente: 16.27 m con Pablo Arcos Santamaría; poniente: 16.67 m con Teodora Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 233.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15331/92, TEODORA ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-J, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.25 m con Porfirio Héctor Arcos Meza; sur: 12.93 m con calle Toluca; oriente: 16.67 m con Luis Enrique Arcos Meza; poniente: 17.06 m con Vidal González Contreras.

Superficie aproximada de: 229.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15333/92, ANTONIO ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán 704-H, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.60 m con privada; sur: 14.25 m con Luis Enrique Arcos Meza; oriente: 14.20 m con Pablo Arcos Santamaría; poniente: 15.60 m con Porfirio Héctor Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 222.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15332/92, PORFIRIO HECTOR ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-G, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.74 m con privada; sur: 14.25 m con Teodora Arcos Meza; oriente: 15.60 m con Antonio Arcos Meza; poniente: 17.06 m con María Cristina Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 244.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15330/92, MA. CRISTINA ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-F, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.00 m con privada; sur: 2 líneas lo. 8.64 m con Jesús Arcos Romero, 2o. 15.00 m con Vidal González Contreras; oriente: 14.12 m con Porfirio Héctor Arcos Meza; poniente: 2 líneas lo. 3.80 m con Jesús Arcos Romero, 2o. 12.26 m con María Lúdea Arcos Meza.

Superficie aproximada de 310.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15326/92, BENITA ELISA ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-B, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con Gilberto Enríquez; sur: 12.40 m con privada; oriente: 20.00 m con María del Carmen Arcos Meza; poniente: 18.00 m con Candelario Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 235.06 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15329/92, CANDELARIO ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-A, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.75 m con Gilberto Enríquez; sur: 13.75 m con privada; oriente: 18.00 m con Benita Elisa Arcos Meza; poniente: 15.90 m con Antonio Arcos Santamaría.

Superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15325/92, LUCIANO MEDINA COYOTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 75.00 m con Luaro Medina Eleno; sur: 79.00 m con Lorenza Servantes; oriente: 89.00 m con Vicente Martínez y Luciano Medina Coyote; poniente: 87.00 m con Tayde Fuentes.

Superficie aproximada de: 6,776.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 15968/933/92, C. MANUEL SALAZAR CARRILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 2, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 23.90 m con lote número 10; al sur: 23.35 m con lote número 08, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.60 m con propiedad privada.

Superficie: 165.37 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15969/934/92, C. JUAN RAMIREZ FLORENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Nogalera", manzana 03, lote 45, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 26.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15970/935/92, C. ALBERTO OLALDE BUSTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepealte", manzana 2, lote 1-A, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 27.50 m con calle sin nombre; al sur: 14.90 m con lote número 18; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie: 316.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15971/935/92, C. PEDRO BARBOSA RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IHU", manzana D, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 16; al sur: 15.00 m con lote número 18, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15973/933/92, C. HILARIO POZOS MORENO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuescoaco", manzana 4, lote 36, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 07; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 35; al poniente: 15.00 m con lote número 37.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15974/939/92, C. MARIA DE LA LUZ REYES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 2, lote 22, Cd. Cuauhtémec, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15975/940/92, C. MARIA DEL CARMEN TORRES CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 13, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 15.00 m con lote número 16; al poniente: 15.00 m con lote número 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15976/941/92, C. NCRMA PATINO ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuescoaco", manzana 04, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 41; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 11.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15977/942/92, C. CELEDONIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana C, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 33; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15978/943/92, C. MAXIMINO EVELIO UNEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 3, Ciudad Cuauhtémec, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15981/916/92, C. PECTOR LENGUAS ZURITA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuescoaco" manzana 2, lote 30, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 29; al poniente: 15.00 m con lote número 31.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15982/917/92, C. ROBERTO VAZQUEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 01, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote número 03; al poniente: 17.50 m con lote número 01.

Superficie: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15983/918/92, C. CELESTINO BARBOSA MELNDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana D, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 02; al oriente: 8.00 m con lote número 16; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15984/919/92, C. JORGE MONTIEL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Palisco" (Casas Reales), manzana K, lote 1, Sta. María, mide y linda: al norte: 45.00 m con Raúl Vázquez C; al sur: 45.79 m con calle; al oriente: 5.00 m con Félix Leon M; al poniente: 12.10 y 13.36 m linda en los tramos con calle

Superficie: 628.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15935/920/92, C. RAMON CARDIEL BALANDRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 13, lote 9, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 7.67 m con lote número 10, al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.79 m con propiedad privada; al poniente: 15.60 m con lote número 05.

Superficie: 122.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 448/92, C. EPIFANIA NAVARRETE CADENA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: terreno en puata; al sur: 116 con Sidronio Garcia V; al oriente: 129, 24, 21 con camino, Sidronio Garcia; al poniente: 120 con camino V; superficie: 977-77 Has

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 449/92, C. HERNAN RANOEEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Misael Sánchez; al sur: 20 con camino vecinal; al oriente: 50 con Hanán Rangel H; al poniente: 50 con Ramón Brizuela; superficie: 1,069 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 450/92, C. MARISTHELA FLORES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 10.10 con Ciró Matías; al sur: 10.40 con Audelia Alvarez; al oriente: 30 con camino V; al poniente: 32.00 con camino vecinal; superficie: 322.40 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 451/92, C. ESTHER CARRILLO DE REVELO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 38 con Melitón Miraluz; al sur: 44 con Guillermo Patiño G; al oriente: 15 con calle Jón; al poniente: 15.00 con Rosalfo Romero; superficie: 479.25 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 452/92, C. DANIEL ARREDONDO BAYARDE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 35 con el río, al sur: 43 con camino real, al oriente: 77.00 con Ma. Elena Gutiérrez; al poniente: 72.60 con María Cárdenas; superficie: 2,080 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6665.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 453/92, C. HILDA BARRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 133 con Sara M. Barrera; al sur: 70.64 con Oscar Borrera; al oriente: 43, 23, 14.19, 40, 40 con río; al poniente: 105, 13 con camino V; superficie: 7,866 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 454/92, C. MARTIN PINEDA ISQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 53.50 con Ledegario Garcia; al sur: 157.40 con Ledegario Garcia; al oriente: 245.70 con Juan Garcia; al poniente: 277 con Valente Monroy; superficie: 40,183 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 455/92, C. ANDRES REYES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 54, 21, 0 con Guadalupe Ponce; al sur: 35.49, 7.49, 20.60, 10.59 con José Reyes H; al oriente: 18.10, 14.99, 15, 4 con Gil Reyes H; al poniente: 55 con Juan Carlos V; superficie: 2,069.57 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 456/92, C. SARA M BARRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 110 con Heriberto Barrera; al sur: 139 con Hilda Barrera; al oriente: 28, 87, 53, 16 con río; al poniente: 27, 19, 22, 81 con camino V; superficie: 17,566 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 457/92, C. AURELIO BARRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 30, 24, 33, 55 con río y otros; al sur: 191 con Heriberto Barrera; al oriente: 28.50, 300, 22, 31, 31, 37, 30, 36, 25, 57, 80 con río; al poniente: 57, 96, 35 con camino V. Superficie: 26,710 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 458/92 C. ALEJANDRA JUANA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide, al norte: 40.40, 52 con camino real; al sur: 86.80 con Benita Pérez y/o; al oriente: 55 con Gregorio Alcántara; al poniente: 31.80 con Higinio Castro; superficie: 3.884 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Jilotepec Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mallán.—Rúbrica. 6655.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 869/92, EULALIA MARIA DE JESUS MIRAMON CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Tlanixco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.60 m con calle de la Cruz; sur: 3.40 m, 2.50 m y 6.60 m con Francisco Zetina y Guadalupe Arellano; oriente: 30.70 m con Guadalupe Ayala; poniente: 31.10 m con Silvino Pérez,

Superficie aproximada de: 493.22 m²,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6673.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp. 870/92, EULALIA MARIA DE JESUS MIRAMON CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Tlanixco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.09 m con calle de la Cruz; sur: 9.02 m con Agustín Cid; oriente: 33.08 m con Paulino Carbajal, Abraham Cid, Margarito Sánchez y Agustín Cid; poniente: 33.08 m con Francisco Mendoza.

Superficie aproximada de: 283.00 m²,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6673.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp. 701/92, PATRICIA PAZ GUTIERREZ DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon de Abasco Capulhuan, Valle de Mirafuentes, municipio de Capulhuan y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 32.30 m con Francisco Gutiérrez; sur: 31.30 m con Pedro Alvarado Martín y Fabián Merediz; oriente: 9.00 m con Ma. de la Luz Gutiérrez de Montes de Oca; poniente: 9.00 m con callejon de Abasco, superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6677.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 15487/92, SARA ORTEGA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el norte de la carretera Toluca Temascaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Encarna Mondragón; sur: 30.00 m con carretera; oriente: 132.00 m con José Luis Delgado; poniente: 132.00 m con Cecilia Albarrán; superficie aproximada de: 3.960.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6712.—11, 16 y 21 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13497/92, REYNA CHAVARRIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 310, Pte. Capulhuan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m colinda con Guadalupe Brías García; sur: 8.00 m colinda con privada; oriente: 15.00 m colinda con Fabiana Chavarría Hernández; poniente: 15.00 m colinda con Martha Chavarría Hernández; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6713.—11, 16 y 21 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 1210/92, FRANCISCO ESQUIVEL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dte. Cañada de Alferes, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 305.50 m con camino a Atarasquillo; sur: del mismo pueblo y Marcelino Cavez; sur: 263.60 m con Margarita y María de la Luz Cavez Jiménez, Marcelo Gutiérrez y Maribel Esquivel Martínez; oriente: 49.95 m con Vidal Gutiérrez; poniente: 76.20 m con Tomás Montoya Vasquez; superficie aproximada de: 23,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Lerma, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 6714.—11, 16 y 21 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1918/92, TOMAS MORALES ZETINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con área de donación, sur: 8.00 m con calle de su ubicación, oriente: 20.00 m con Esther Garcia de Jiménez, poniente: 20.00 m con Manuel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1910/92, JUAN GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 07.50 m con crucero de la carretera y calle de su ubicación, sur: 10.00 m con Cleotilde Miranda Vda. de Iturbe, oriente: 21.50 m con carretera a Tenancingo, poniente: 21.50 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 188.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1888/92, LUIS MARIO SCHNEIDER ZACOUTEGUY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 8, Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.40 m con Raúl Robles Guadarrama, sur: 23.40 m con María Dolores Guadarrama González, oriente: 8.50 m con calle Morelos, poniente: 8.50 m con convento de Malinalco.

Superficie aproximada de: 198.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1884/92, GENOVEVA DE REGIL DE MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Llano", lado oriente del barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 74.40 m con Arturo Domenech San Sebastián, sur: 74.40 m con Daniel Olivares Guevara, oriente: 33.83 m con calle, poniente: 82.50 m con J. Jesús Poblete Amaro.

Superficie aproximada de: 2,467.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1908/92, CIRILO VELASCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Pedro Chichicasco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 34.00 m con calle, sur: 35.00 m con María Guadalupe Velasco Jiménez, oriente: 40.00 m con calle, poniente: 40.00 m con María Guadalupe Velasco Jiménez.

Superficie aproximada de :1,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1905/92, ANTONIO MILLAN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con Carlos Millán Durán, sur: 22.00 m con carretera a Zepayautla, oriente: 89.00 m con Alberta Maya Vda. de González, poniente: 89.00 m con Carlos Millán Durán.

Superficie aproximada de: 1,824.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1904/92, REYNALDO MEJIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.80 m con Petra Vargas, sur: 33.10 m con Cristina Vázquez G., oriente: 13.50 m con Juan Maya Vázquez, poniente: 22.00 m con Angel Vázquez Ramírez.

Superficie aproximada de: 509.55 m². Habiendo una servidumbre de paso de: 3.00 m por 48.00 m de largo con camino a Xochiaca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 275/92, CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatpec, Méx., distrito de Sultepec, México, mide y linda; norte: 28.63 m con Edilberto Rodríguez Rodríguez; sur: 23.30 m con Edilberto Rodríguez Rodríguez; oriente: 12.30 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 10.30 m con Martín Pérez Amador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

6716.—11, 16 y 21 diciembre

Exp. 274/92. JOSE TRUJILLO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmas Chico, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 18.20 m con Leonardo Trujillo Lopez; sur: 17.60 m con Antonio Rebolledo; oriente: 9.00 m con Petra Domínguez; poniente: 12.70 m con calle Nicolás Bravo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6716.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 273/92. LEONOR JAIMES RODRIGUEZ y ANTONIA JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmas Chico, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda; norte: 21.00 m con Macabeos Hernández Valdez; sur: 21.80 m con Efrén Jaimes Rivera; oriente: 21.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 20.00 m con Macabeos Hernández Valdez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6716.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 272/92. ADAN FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmas Chico, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Alvaro Rodríguez; sur: 36.00 m con Justino Jaimes y callejón; oriente: 38.00 m con Luciano Domínguez; poniente: 17.35 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 5 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6716.—11, 16 y 21 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7551/92. C. ADAN MOTE GUARNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 20.00 m linda con terreno de la señora María Jiménez Cuéllar; sur: 20.00 m linda con calle Alvaro Obregón; oriente: 17.95 m linda con Rafael Fonseca; poniente: 18.00 m linda con Juana López.

Con una superficie aproximadamente de: 357.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7552/92. C. ALEJANDRO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Cerrada; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Dionicio López Méndez; poniente: 20.00 m linda con Rosendo Martínez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7553/92. C. ANDRES ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 12.50 m linda con calle sin nombre, hoy Emiliano Zapata; sur: 12.50 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 23.00 m linda con Rafael Fonseca; poniente: 23.00 m linda con Teodoro Cerón Hernández.

Con una superficie aproximadamente de: 287.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7554/92. C. BEATRIZ PERALTA ZACATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 18.60 m linda con José Silvestre Marrón; sur: 18.60 m linda con calle Alvaro Obregón; oriente: 10.48 m linda con Pedro Hernández Luna; poniente: 10.48 m linda con avenida Zaragoza.

Con una superficie aproximadamente de: 194.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7555/92. C. DIONICIO LOPEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Teodoro Cerón Hernández; poniente: 20.00 m linda con Alejandro Ramírez Jiménez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7556/92. C. ERASMO DE ANDRÉS FLORIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 15.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 15.00 m linda con José Luis de Jesús Sánchez; oriente: 10.60 m linda con Joaquín Hermenegildo de Guillermo; poniente: 10.60 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 159.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7557/92. C. FELIPE SANCHEZ ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 10.75 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.75 m linda con ejido de Cuautlalpan; oriente: 20.00 m linda con Raymundo Rodríguez Arteaga; poniente: 20.00 m linda con Teodoro López Barrientos.

Con una superficie aproximadamente de: 215.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7558/92. C. JOAQUÍN HERMENEGILDO DE GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Rosendo Martínez; poniente: 20.00 m linda con Erasmo de Andrés Flores.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7559/92. C. JOSÉ LUIS DE JESÚS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 15.00 m linda con Erasmo de Andrés Flores; sur: 15.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 10.60 m linda con Joaquín Hermenegildo de Guillermo; poniente: 10.60 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 159.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7560/92. C. JOSÉ SILVESTRE MARRÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 19.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; sur: 19.00 m con Patricia Jiménez Mundo, hoy Miguel Nava; oriente: 8.00 m linda con Pedro Hernández Luna; poniente: 8.00 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7561/92. C. JUANA HERNANDEZ VDA. DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 15.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; sur: 15.00 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; oriente: 20.00 m linda con Adán Mote Guarneros; poniente: 20.00 m linda con Rubén Montiel Badillo.

Con una superficie aproximadamente de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7562/92. C. MARIA ENRIQUETA DE LA PEÑA MUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 16.35 m linda con Cerrada Alvaro Obregón; sur: 16.35 m linda con ejidos de Cuautlalpan; oriente: 20.85 m linda con María Eugenia de la Peña Mundo; poniente: 20.85 m linda con calle Cerrada

Con una superficie aproximadamente de: 232.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7563/92. C. MARIA EUGENIA DE LA PEÑA MUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.00 m linda con ejido de Cuautlalpan; oriente: 20.85 m linda con Rafael Ruiz Fernández y Aracely de la Peña Mundo; poniente: 20.85 m linda con María Enriqueta de la Peña Mundo.

Con una superficie aproximadamente de: 208.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7564/92, C. MIGUEL ANGEL SANCHEZ RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 14.00 m linda con Sara Navarrete de Ponce; sur: 14.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 9.50 m linda con Pablo Raúl Llanos Hermenegildo; poniente: 9.50 m linda con camino vecinal

Con una superficie aproximadamente de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7565/92, C. PABLO RAUL LLANOS HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Romaldo Gilberto Ramírez Hernández; poniente: 20.00 m linda con Sara Navarrete de Ponce

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7566/92, PABLO RIVAS ALEJO Y MARIA DEL CARMEN DE LA PEÑA MUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.00 m linda con ejido de Cuautlalpan; oriente: 20.85 m linda con Teodoro Lopez Barrantes; poniente: 20.85 m linda con Rafael Ruiz Fernández y Aracely de la Peña Mundo.

Con una superficie aproximadamente de: 208.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7567/92, C. PEDRO DE SANTOS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Raymundo Luciano Falcón; poniente: 20.00 m linda con Romaldo Gilberto Ramírez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7568/92, C. PEDRO PERALTA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terrenos del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Pedro Marcelo Falcón; poniente: 20.00 m linda con Raymundo Luciano Falcón.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7569/92, CC RAFAEL RUIZ FERNANDEZ Y ARACELY DE LA PEÑA MUNDO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.00 m linda con ejido de Cuautlalpan; oriente: 20.85 m linda con Pablo Rivas Alejo y María Cermeño de la Peña Mundo; poniente: 20.85 m linda con María Eugenia de la Peña Mundo.

Con una superficie aproximadamente de: 208.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7570/92, C. RAYMUNDO LUCIANO FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Pedro Peralta Vargas; poniente: 20.00 m linda con Pedro de Santos Trejo.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7571/92, C. RAYMUNDO RODRIGUEZ ARTEAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 12.20 m linda con calle sin nombre, hoy Alvaro Obregón; sur: 12.20 m linda con ejido del poblado Cuauhtlan; oriente: 20.00 m linda con Rafael Fonseca; poniente: 20.00 m linda con Felipe Sánchez Arce.

Con una superficie aproximadamente de: 244.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7572/92, C. ROMUALDO GILBERTO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Pedro de Santos Trejo; poniente: 20.00 m linda con Pablo Raúl Llanos Hermenegildo.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7573/92, C. ROSENDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m linda con Matia Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Alejandro Ramírez Jiménez; poniente: 20.00 m linda con Joaquín Hermenegildo de Guillermo.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7574/92, C. SARA NAVARRETE DE PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 14.00 m linda con Rancho E. Progreso; sur: 14.00 m linda con Miguel Ángel Sánchez Rubí; oriente: 9.50 m linda con Pablo Raúl Llanos Hermenegildo; poniente: 9.50 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1190/92, MARIA DEL SOCORRO CARRILLO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de San Martín sin número, municipio de Santiago Tlanguistlan, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Andrés López Castro; al sur: 10.00 m con callejón San Martín; al oriente: 15.00 m con Trinidad Bobadilla, Josefina Oliver y Dr. Montes Nava; al poniente: 15.00 m con Reyes Castañeda Escalona.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

CLARIFICANTES MEXICANOS, S.A. DE C.V. ECATEPEC DE MORELOS, MEX. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de CLARIFICANTES MEXICANOS, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar a las 10:00 horas del día 23 de diciembre de 1992, en el domicilio de la empresa, ubicado en Calzada Laguna No. 18, Fraccionamiento Estuero Nacional, Estado de México.

De conformidad con la siguiente:

ORDE NDEL DIA

I.—Estudio y resolución relativa a la propuesta de cambiar el objeto social de la empresa.

II.—Modificación de la Cláusula Cuarta de los Estatutos Sociales, en su caso.

III.—Designación de Delegados de la Asamblea.

IV.—Redacción y firma del acta de la Asamblea.

Los Accionistas deberán depositar con el Secretario del Consejo de Administración o en el domicilio de la empresa, sus acciones o la constancia del depósito ante institución bancaria nacional o extranjera. En todo caso, la Sociedad reconocerá a la persona que aparezca como tal en el Libro de Registro de Accionistas.

ING. MOISES ZUKERMAN UCHITEL.—Rúbrica.

Presidente del Consejo

LIC. ALFONSO GONZALEZ AREVALO.—Rúbrica.

Secretario

ING. ENRIQUE RANGEL PENICHE.—Rúbrica.

Tesorero

631-A1.—16 diciembre.

AUTOTRANSPORTES URBANOS Y SUB-URBANOS

TOLLITZIN S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.

AUTOTRANSPORTES URBANOS Y SUB-URBANOS TOLLITZIN S.A. DE C.V., por medio de la presente, pone de conocimiento a los socios activos de la empresa que el día 18 del presente mes se llevará a cabo "Asamblea General Ordinaria" a las 10:30 hrs. A.M. en el salón de altos de la misma ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 183 de esta Ciudad bajo el siguiente:

ORDE NDEL DIA

PRIMERA.—Lista de presentes.

SEGUNDA.—Nombramiento de escrutadores.

TERCERA.—Lectura de la carta de la asamblea anterior.

CUARTA.—Informe del presidente.

QUINTA.—Informe del Tesorero.

SEXTA.—Cambio de mesa directiva.

SEPTIMA.—Asuntos Generales.

F I R M A N :

EL PRESIDENTE:

C. MIGUEL DAVILA VILCHIS.—Rúbrica.

EL SECRETARIO:

VICTOR MANUEL MEDINA SANCHEZ.—Rúbrica.

NOTA: Se replica su puntual asistencia.

6787.—16 diciembre.

ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.A.
EMDECO, S.A. DE C.V." AVISO DE FUSION "

Por acuerdos tomados en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el día primero de noviembre de 1992, convinieron en fusionarse las sociedades mercantiles denominadas ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.A. y EMDECO, S.A. DE C.V., desapareciendo esta última como sociedad fusionada y subsistiendo la primera como sociedad fusionante.

La fusión de dichas sociedades se llevó a cabo sobre las siguientes bases:

PRIMERA.- La sociedad ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.A. como fusionante absorbe a la sociedad EMDECO, S.A. DE C.V. como fusionada, con todos sus activos y pasivos, bienes, derechos y obligaciones y con todo aquéllo que de hecho y por derecho le correspondiera.

SEGUNDA.- La fusión surte sus efectos entre las partes y sus accionistas al celebrarse las asambleas correspondientes y ante terceros al momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio que corresponda a Huehuetoca, Estado de México como en el de la Ciudad de México, Distrito Federal, toda vez que se cuenta con el consentimiento de todos los acreedores.

TERCERA.- La sociedad fusionante pagará todos los pasivos, deudas y obligaciones de la sociedad fusionada, dentro de los montos y plazos originalmente pactados por la sociedad fusionada.

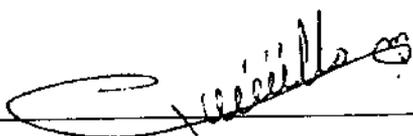
CUARTA.- Para efectos de la fusión, se consideran los estados financieros y balances generales de las sociedades fusionante y fusionada al 31 de octubre de 1992, mismos que se adjuntan al presente aviso.

QUINTA.- Con motivo de la fusión, se incrementará el capital social de la sociedad fusionante en la suma de \$2'000,000 (DOS MILLONES DE PESOS M.N.) para quedar en un total de \$2'250,000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) y se entregan acciones de ésta a los antiguos accionistas de la sociedad fusionada, en la proporción que les correspondía, de acuerdo con la participación en el capital social que tenían en esta última.

SEXTA.- Sí habrá modificaciones estatutarias en los estatutos sociales de la sociedad fusionante, concretamente en las Cláusulas Tercera, Cuarta y Quinta relativas al objeto social, duración de la sociedad y capital social.

El presente acuerdo, conjuntamente con los balances generales de las sociedades, se publican conforme a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

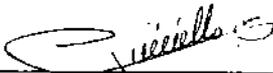
Huehuetoca, México y México, D.F. a 4 de Noviembre de 1992.



SR. RAFAEL CARRILLO MONTERO
Delegado de las Asambleas Extraordinarias
de Accionistas de las Sociedades
Fusionante y Fusionada

EMDECO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1992

<u>A C T I V O.</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.</u>	
<u>CIRCULANTE.</u>		<u>PASIVO A CORTO PLAZO.</u>	
Efectivo Caja y Bancos	7'224,601	Acreeedores Diversos	14'400,004
Cientes	118'269,140	Otros Impuestos por Pagar	124'716,237
I.V.A. Acreditabile	119,659		
Suma Activo Circulante	125'613,400		
<u>F I J O.</u>		<u>C A P I T A L.</u>	
Seguro de Vida Colectivo	15'137,454	Capital Social	2'000,000
		Resultado Ej. Anteriores	7'321,099
		Utilidad (Pérdida Neta)	7'686,481-
		Total Capital Contable	1'634,618
TOTAL ACTIVO	140'750,854	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	140'750,854
	=====		=====


C.P. RAFAEL CARRILLO MONTERO
Delegado de EMDECO, S.A. DE C.V.

6782
16 Dic

ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1992

<u>A C T I V O.</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.</u>	
<u>CIRCULANTE.</u>		<u>PASIVO A CORTO PLAZO.</u>	
Efectivo Caja y Bancos	36'636,460	Cuentas por Pagar	1'084,945-
Cientes	202'809,197	Utilidades a Empl. y Obreros	252,348
Deudores Diversos	10'823,670	Otros Impuestos por Pagar	107'902,594
		Menos: Anticipo	10'334,877
		<u>PASIVO A LARGO PLAZO.</u>	
I.V.A. Acreditabile	2'092,516	Suma Provisiones	264'241,867
<u>F I J O.</u>		<u>C A P I T A L.</u>	
Seguro de Vida Colectivo	117,999	Capital Social	250,000
		Reserva Legal	50,000
		Resultado Ej. Anteriores	42'529,606-
<u>OTROS ACTIVOS.</u>		Utilidad (Pérdida Neta)	65'798,089-
Acciones y Valores	3,000		
Cargos Diferidos	466,450	Total Capital Contable	108'027,695-
TOTAL ACTIVO	252'949,292	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	252'949,292
	=====		=====


C.P. RAFAEL CARRILLO MONTERO
Delegado de ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.A.